



TU GARANTÍA

La empresa COPETE & MARRIAGA SAS, con nombre comercial Yeaah, da como garantía de sus productos UN (1) AÑO a partir de la fecha en que el consumidor final adquirió el producto en el punto de venta. (Scooter de la marca ZERO-DUALTRON-SPEEDWAY-INOKIM-INMOTION).

Por favor tome en cuenta: Todo reclamo que surja de la Garantía Limitada de un (1) año, se registrará de acuerdo a los términos establecidos en el presente documento de garantía y para iniciar el proceso el cliente debe presentar SU FACTURA DE COMPRA.

SUS RESPONSABILIDADES

(PARA NO PERDER LA GARANTÍA)

- (1) No abra el producto, ni realice adecuaciones o mejoras por su cuenta o en algun taller no autorizado.
- (2) No exceda el peso en la scooter, este vehiculo esta diseñado para una sola persona.
- (3) No sumerja la scooter en agua y evite transitar cuando llueve, los productos zero-dualtron-speedway-inokim-inmotion, no son sumergibles, ni impermeables.
- (4) Realizar mantenimiento preventivo, a los 600 km, 1.200 km, 1.800 km, para prevenir daños y evitar perder su garantia.
- (5) Realizar limpieza y mantenimiento según el uso, ya que la humedad y el polvo o barro contaminan y deterioran el producto.
- (6) El cliente entiende el riesgo de lesiones graves o la muerte en la operación de dichos productos y debe aceptar y tomar las precauciones necesarias y ejercer un buen juicio para evitar peligros y situaciones que pueden provocar lesiones graves o la muerte.
- (7) Utilizar elementos de proteccion como casco, guantes y cualquier elemento que proteja su integridad.
- (8) El cliente debe entender que el producto adquirido es un vehiculo de transporte y debe tener buen juicio y criterio para determinar la velocidad a la que se desplazara.
- (9) Estos productos no deben ser utilizados por menores de 16 años, y los mayores de 16 años debe ser supervisado por sus padres.
- (10) Los gastos de transporte serán siempre a cargo del cliente, a menos que se estipule otra condición entre el cliente y la empresa.



¿QUÉ ES LO QUE NO CUBRE ESTA GARANTÍA?

La presente Garantía no es aplicable:

- (1) Cuando el daño es ocasionado o derivado de los servicios (de reparación, actualización o mejoras) realizados por un tercero que no sea el taller de la empresa YEAAH o algún taller autorizado por la misma, evidencia de cambio de piezas por otras no originales durante el período de garantía. (NO PUEDE SER ABIERTO O MANIPULADO YA QUE ESTE PERDERA LA GARANTÍA AUTOMÁTICAMENTE).
- (2) Cuando el producto presenta signos de humedad, deterioro.
- (3) Baterías que presenten humedad, gotéo o sulfatación, así como evidencia general de humedad dentro de la cavidad de la tabla.
- (4) La garantía no es aplicable a fractura de batería o desnivelación producto de fisuras ocasionadas por el mal estado de las vías, así como partes consumibles tales como las baterías o el revestimiento cuyo desgaste se ha previsto con el paso del tiempo, o a cambios de voltaje que lleguen a dañar la batería, o por cortos eléctricos ocasionados por humedad, a menos que el fallo haya ocurrido como resultado de un DEFECTO DE MATERIALES o DEFECTO DE FABRICA.
- (5) La garantía no cubre partes dañadas causadas por accidente, mal trato, (mal uso, debe tener en cuenta que algunos modelos de scooter son de serie URBANA y os modelos más robustos o de línea OFF ROAD).
- (6) Vehículos que no hayan atendido recomendaciones de uso después de uno de los planes de mantenimiento y presenten conductas reiterativas de mal manejo y/o signos evidentes de uso inadecuado.
- (7) La garantía no cubre daños causados por descomposición, por ataque químico o deterioro causado por materiales abrasivos, o cualquier otra causa externa, daños cosméticos o de apariencia, incluyendo, rayones, abolladuras o plásticos rotos.
- (8) No cubre defectos causados por el uso normal cotidiano o derivados del desgaste normal del Producto.
- (9) La garantía NO cubre deterioro u óxido de partes pintadas y cromadas, piezas plásticas (Faros, Direccionales, Boceles, tornillos), lo cual puede ocurrir por exposición normal al sol y al agua y a uso cotidiano la sobre exposición a los agentes externos como lluvia, nieve, viento, sol y temperatura extrema.
- (10) La garantía no cubre los productos a los que se les ha retirado o manipulado su número de serie.



PROCEDIMIENTO PARA GARANTÍA

1. Presentación de factura de compra
2. Recepción del producto con una revisión exterior del mismo. (detalla, daños e imperfecciones externas, se genera remision de recepcion)
3. Revisión del producto donde se determina la clase de daño, reparacion o mantenimiento para realizar.
4. Comunicación con el cliente, para entregar información detallada, (daños, tiempo de entrega)
5. Autorización del cliente para reparaciones o cambio de partes que no cubren la garantía.
6. Test de pruebas y control de calidad, antes de entrega.
7. Comunicación con el cliente para entrega del producto.